

XII AYUNTAMIENTO DE XALISCO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
EJERCICIO 2023



DEPENDENCIA
UNIDAD RESPONSABLE

XII AYUNTAMIENTO DE XALISCO
OROMAPAS XALISCO

VINCULACIÓN CON EL PND 2019-2024

Eje General 2

Vinculación PED 2021-2027

Eje Rector III
Eje General 7
Programa 01-02

Desarrollo regional sostenible para el bienestar
Infraestructura y ordenamiento territorial
Servicios públicos de Calidad - Infraestructura estratégica para el desarrollo Sostenible

Finalidad
Función
Subfunción

Desarrollo Social
Vivienda y servicios a la comunidad
Abastecimiento de agua

EJE RECTOR

E2-Xalisco en Desarrollo

E2-A: Obras, servicios públicos y vivienda

Eje Transversal

Bienestar
Territorio y Desarrollo Sostenible

Eje Transversal III

Programa del Eje Transversal

03
Para la no discriminación

PROGRAMA

01: Servicios públicos de calidad y 02: Infraestructura para el desarrollo

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO								REALIZADO	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES				
						1er. TRIM.				2o. TRIM.									3er. TRIM.			
						1er. TRIM.	2o. TRIM.	3er. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3er. TRIM.	4o. TRIM.						1er. TRIM.	2o. TRIM.	3er. TRIM.	4o. TRIM.
1	REALIZAR CONTRATOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE NAVARRI.	ART. 60°. 61° DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE NAVARRI.	253	contratos	253	66	59	62	66	0	0	0	0	0	0	0%	Proporcionar el servicio de agua potable al usuario con pedido edificado que dá frente a una vía pública por donde pasen tuberías para los servicios.					
2	REALIZAR CONTRATOS DE DRENAJE	ART. 60°. 61° DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE NAVARRI.	288	contratos	196	70	57	69	0	0	0	0	0	0	0	0%	Proporcionar el servicio de drenaje al usuario con pedido edificado que dá frente a una vía pública por donde pasen tuberías para los servicios.					
3	REALIZAR CAMBIOS DE MATERIAL EN LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO	ART. 22° FRACCIÓN V Y K DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRI.	81	camiosos de material	81	20	20	21	20	0	0	0	0	0	0	0%	Tener y mantener la toma domiciliar en condiciones óptimas para brindar un servicio de calidad.					
4	REPARAR FUGAS DE AGUA Y DRENAJE	ART. 22° FRACCIÓN X DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRI.	305	acción	305	73	80	76	76	0	0	0	0	0	0	0%	Tener y mantener la toma domiciliar en condiciones óptimas para brindar un servicio de calidad.					
5	REPARAR BANQUETAS, EMPEDRAO, BACHEO.	ART. 22° FRACCIÓN X DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRI.	280	reparacion	280	70	70	70	70	0	0	0	0	0	0	0%	Trabajos realizados para tener y mantener los andadores y vialidades en condiciones óptimas y evitar deterioros por causa de las reparaciones y/o trabajos de campo.					

6	REALIZAR SOPLETOS EN TOMAS DE AGUA DOMICILIARIA	ART. 22° FRACCION IX DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRIT.	270	SERVICIOS	270	67	68	67	68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Trabajo realizado para tener y mantener las tomas de agua en las mejores condiciones y así ofrecer un mejor servicio a los usuarios.	
7	REALIZAR DESAZOLVES DE ALCANTARILLADO SANITARIO	ART. 22° FRACCION IX DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRIT.	175	SERVICIOS	175	40	46	41	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Trabajo de mantenimiento y limpieza en el alcantarillado sanitario para así evitar taponamientos en la red y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.	
8	REALIZAR LIMITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA	ART. 91° Y 113° DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRIT.	1200	LIMITACION	1200	295	290	319	296	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Realizar limitaciones para así recaudar el ingreso de la cartera de morosos que existe en la cabecera.	
9	REALIZAR RECONEXIONES DE AGUA POTABLE	ART. 22° FRACCION IX DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRIT.	1097	RECONEXION	1097	280	280	259	278	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Derivado a la recaudación y pago de los usuarios se les reinstala el servicio de agua, gracias a su pago.	
10	REALIZAR CONVENIOS DE REGULARIZACION DE PAGOS	ART. 91° Y 113° DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRIT.	617	COMERCIO	617	140	157	180	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Incentivar a los usuarios morosos a liquidar su adeudo por medio de un convenio, mismo que consiste en pagar una parte proporcional del adeudo como pago inicial y el resto en pagos diferidos en quincenas o mensualidades.	
11	REALIZAR NOTIFICACIONES DE ADEUDO A CLIENTES MOROSOS	ART. 77,78,79,91 Y 113 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRIT.	6400	NOTIFICACIONES	6400	1600	1600	1600	1600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Se entregan notificaciones de adeudo en el domicilio con el fin de informar al usuario para que pase a nuestras oficinas a realizar su pago y así evitar la limitación del servicio.	
12	ELABORAR INFORME TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA ART. 70 FRACC XXXIV	6	INGRESO	6	1	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subir la información a la plataforma de transparencia por cada trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2019.	

13	REALIZAR JUNTA DE GOBIERNO	ART.26 FRACCION VIII DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAVARRIT.	8	REUNIONES	8	1	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Junta de gobierno para aprobación de avance financiero, así como dar a conocer las acciones más relevantes de las actividades del organismo operador.	
14	ENTREGAR RESPUESTA A LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACION PARA LA ARMONIZACION CONTABLE).	ART. 8 FRACCION VI REGLAS DE LO DE LOS CONSEJOS DE ARMONIZACION CONTABLE DE ENTIDADES FEDERATIVAS	4	EVALUACION	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Evaluación SEVAC así como cumplimiento de armonización contable en la página de entidades federativas.	
15	CUMPLIR CON OBLIGACIONES, PAGO DE DERECHOS CONAGUA, CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS AGUAS RESIDUALES, BITACORAS DE EXTRACCION.	ART. 222,223B,226, 231,276 C. DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.	4	ACCION	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Cumplir con las obligaciones sobre el derecho sobre agua de conformidad con la zona de disponibilidad y la cuenta o acuífero en que se efectúa la extracción.	
16	ENVIAR INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.	ART. 16 FRACC. V DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAVARRIT.	4	ACUSE DE RECIBIDO	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Realizar el proyecto del programa operativo anual basado en los diferentes ordenamientos legales a efecto de acreditar los lineamientos, facultades y atribuciones de cada una de las dependencias y entidades de esta administración Pública.	
17	PRESENTAR PROPUESTA PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.	ART. 16 FRACC. V DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAVARRIT.	1	ACUSE DE RECIBIDO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Realizar el proyecto del programa operativo anual basado en los diferentes ordenamientos legales a efecto de acreditar los lineamientos, facultades y atribuciones de cada una de las dependencias y entidades de esta administración Pública.	
18	ELABORAR PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PAR.	ART. 117 FRACCION IV Y 189 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAVARRIT.	1	PROYECTO	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Realizar el proyecto del presupuesto basado en resultados, para la elaboración del presupuesto de egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2020.	
19	REALIZAR INFORME DE ACTIVIDADES ANTE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	ART. 2, 15, 16, 22 FRACCION III, IV, Y IX DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE XALISCO, NAVARRIT Y LOS ARTICULOS 108 PARAFUO CUARTO Y 109 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAVARRIT.	12	INFORME	12	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Informar mensualmente y así dar a conocer de manera concreta las actividades realizadas por esta entidad municipal.	

20	INFORMAR CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y AVANCES DE GESTION FINANCIERA.	ART. 48° CUMPLIMIENTO AL TITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.	8	8	1	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Dar a conocer el avance de gestión financiera trimestralmente a la Tesorería del ayuntamiento y la cuenta pública municipal en tiempo y forma.
21	REALIZAR REPORTES DE CLORACION	ART. 4, FRACC. IV° DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAYARIT. Norma oficial mexicana: NOM-179SSA1-1998.	648	648	162	162	162	162	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Informar mensualmente los monitoreos y cloración que se realiza mensualmente en las diferentes comunidades del municipio.
TOTALES:				11570	2892	2901	2918	2859	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION

BEATRIZ ELIZABETH CASTAÑEDA GARCIA
ENCARGADO DE CORTES Y RECONEXIONES

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. PEDRO BENITEZ VALLE
DIRECTOR